BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LCO Nº 30/2011 – NOTA ACLARATORIA Nº 01

Asunción, 10 de octubre de 2011

Señores

PRESENTE

En atención a lo establecido en el punto 7.1 de la Sección II – Datos de la Licitación, del pliego de bases y condiciones para el **"LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 30/2011 PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY LICITACION",** aprobada por Resolución N° 13, Acta N° 59 de fecha 20 de setiembre de 2011 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones:

Consulta 1
Consultamos si los requisitos de: *Antigüedad mínima de 5 años* y de *Rentabilidad/Patrimonio: el promedio de los últimos 3 años no deberá ser negativo*, pueden ser reconsiderados a fin de que nuestra empresa pueda presentar cotización para este llamado.

Respuesta: deberán ajustarse a lo establecido en el pliego de bases y condiciones.-

Consulta 2
Consultamos si el coeficiente de margen de solvencia podría ser reducido a fin de otorgar más posibilidades de participación en el presente proceso de contratación.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 01 de fecha 10/10/2011.-

Consulta 3
Consultamos si podrían volver a establecer una nueva fecha para la visita de inspección técnica a fin de que podamos contar con toda la información y detalles más precisos para una correcta preparación de nuestra oferta.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 01 de fecha 10/10/2011.-

Consulta 4
Consultamos en que ítem deberíamos llenar el precio de nuestra oferta, ya que no visualizamos en el formulario de ofertas establecido en el PBC.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 01 de fecha 10/10/2011.-

Atentamente,

SILVIA PATRICIA NUÑEZ M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación